



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

13 MAY 2016

RES. H. N°

0556 / 16

Expte. N° 4390-16

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Sonia Alvarez, docente-investigadora de esta Facultad, mediante la cual solicitan auspicio académico para la realización de la Conferencia: "Trabajo Migrante Transnacional: jornaleros agrícolas mexicanos en Canadá" y el Taller: "Lo popular revisado a través de una visión polifónica", a cargo del Dr. Jorge Pantaleón, catedrático de la Universidad de Montreal, a realizarse los días 21 y 23 de junio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada está organizada como una actividad de difusión y extensión del Proyecto de Investigación N° 2231: "Producción de la desigualdad, la diferencia y de la pobreza en Salta", bajo la dirección de citada docente;

Que estas actividades que cuentan con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, están dirigidas a antropólogos, estudiantes y docentes de humanidades y público en general interesado en la temática;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 195, aconseja avalar la realización de la conferencia y el taller propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 10 de mayo de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO ACADEMICO a la realización de la Conferencia: "TRABAJO MIGRANTE TRANSNACIONAL: JORNALEROS AGRÍCOLAS MEXICANOS EN CANADÁ" y el Taller: "LO POPULAR REVISADO A TRAVÉS DE UNA VISIÓN POLIFÓNICA", a cargo del Dr. Jorge Pantaleón, catedrático de la Universidad de Montreal, a realizarse los días 21 y 23 de junio de 2016.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, CIUNSA, Carrera de Antropología y CUEH.

mjl

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa